Acta de Reunión Comisión PLC

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Año Académico | | 2018/19 |
| Nº de reunión | | 1 |
| Fecha: | 23/10/17 | | | Sesión Ordinaria |
| Asistentes: | Diego Jurado Caballero  Susana Varela Alejo  Francisca Vaca Reyes  Patricia Martín Mancha  Alfonso Peralta Pérez en representación del 3º ciclo | | | Marisa Marichalar Puya  Raúl Martínez Gómez |

|  |
| --- |
| Reunidos los miembros de la comisión del PLC, del CEIP El Juncal de El Puerto de Sta. María (Cádiz), en las circunstancias de lugar y tiempo, con la asistencia de los miembros arriba indicados, se delibera y resuelve sobre los siguientes asuntos del *orden del día*: |
| 1.- Constitución de la nueva comisión de PLC  2.- Información sobre el plan de trabajo de la comisión para este curso. |
| Desarrollo y acuerdos alcanzados:  1.- Constitución de la nueva comisión de PLC  Se constituye la nueva comisión de PLC con la baja de las maestras Paqui Díaz Rasteu y Leticia Fernández. Siguen representados el resto de los ciclos con los miembros del curso anterior quedando actualmente la comisión constituida por las siguientes personas:  D./Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_SUSANA VARELA ALEJO\_\_\_\_\_, Coordinador/a del PLC del centro.  D/Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_FRANCISCA VACA REYES\_\_\_\_\_, Jefe/a de estudios del centro.  D/Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_RAÚL MARTÍNEZ GÓMEZ\_\_\_\_\_\_, Director del centro.  D./Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DIEGO JURADO CABALLERO\_\_\_\_\_\_, Representante del primer ciclo.  D./Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_PATRICIA MARTÍN MANCHA\_\_\_\_\_\_\_, Representante del segundo ciclo.  D./Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_ MARISA MARICHALAR PUYA \_\_, Representante del tercer ciclo.    2.- Información sobre el plan de trabajo de la comisión para este curso.  La coordinadora informa a los miembros de la comisión de sus funciones para este curso escolar que no es otro que hacer el seguimiento del plan de trabajo presentado al claustro y a los ciclos para este curso 18/19. Se trata de ver las dificultades y ofrecer asesoramiento en aquellas cuestionen que lo requieran, así como coordinar las actuaciones.  En principio se hace un repaso de las actuaciones que se han tenido que ir iniciando en los ciclos. Entre ellos resaltamos:   * Uso de la **biblioteca del centro** atendiendo al horario que se ha establecido teniendo en cuenta la disposición de la biblioteca y las preferencias de los tutores/as. El horario de la visita mensual está publicado en la puerta de la biblioteca y cada curso está representado con el color que le corresponde al etiquetado de los libros por edad. * Preparación e inicio de las **bibliotecas de aula**. Cada tutor establecerá el funcionamiento de su biblioteca de aula y el diseño de actividades relacionadas con esta que deben quedar reflejadas en la programación de aula. * **Lecturas**: en las programaciones de aula se deben reflejar cada semana al menos una lectura intensiva (batería de lecturas y de preguntas para la comprensión) y dos lecturas extensivas (colecciones y bibliotecas). * **Expresión escrita**: una vez concretado el mapa de géneros discursivos por niveles en cada ciclo, se trata ahora de ir incorporando a las programaciones ese tipo de actividades en el módulo quincenal de expresión escrita. Los resultados de este andamiaje deben quedar reflejados en el **porfolio** del alumnado.   En este punto se hacen aclaraciones sobre cómo organizar y usar el porfolio ya que es algo novedoso para el profesorado. El porfolio debe recoger una muestra de las expresiones escritas que realiza el alumnado a partir del diseño que haga el profesorado de las actividades que aparecen en el mapa de géneros discursivos y de las lecturas que se programan tanto extensivas como intensivas. Es una herramienta para hacer un seguimiento por parte de la comisión sobre el desarrollo del PLC, pero sobre todo es un instrumento para la evaluación del alumnado. Cada maestro/a debe decidir bajo su criterio cuándo recoger algún trabajo en el porfolio, cómo hacerlo y en qué formato lo hace (folios, hojas del cuaderno, recambios,…).   * **Expresión oral:** en el mapa de géneros discursivos aparece el andamiaje por ciclos que debemos distribuir por niveles para e incluir las actividades en la sesión quincenal de expresión oral. * El tema de la evaluación es un aspecto que tenemos pendiente de mayor concreción y que avanzará a partir de la formación sobre el diseño de las UDI y la específica del PLC, junto con las directrices de la inspección educativa. La idea es que consigamos generar rúbricas de expresión oral, escrita y lectura para cada nivel adaptadas a la realidad de nuestro centro. La coordinadora informa que otro campo de actuación sería la de la creación de un plan ortográfico para el centro. |
| Sin más que tratar, se aprueba el acta y se levanta la sesión, siendo las 15:00 horas del día de la fecha y de cuyo contenido doy fe como coordinadora del PLC.  En El Puerto de Santa María, a 23 de octubre de 2018  Fdo: Susana Varela Alejo  (Coordinadora del PLC) |